

República Bolivariana de Venezuela

Municipio Arzobispo Chacón

Canaguá Estado Mérida

Mesa de la Unidad Democrática.

PROGRAMA DE GESTION 2.013- 2.017

CANDIDATO PRINCIPAL : Elvis de Jesus Contrera Molina

CIRSCUNSCRIPCION CANAGUA - GUAIMARAL

CÉDULA DE IDENTIDAD: 13675080

El Municipio Venezolano es la unidad política primaria de la organización nacional, con personalidad jurídica, autonomía y con una organización democrática. Es un mandato de la Constitución.

El Municipio debe ser promotor de las soluciones de los problemas del pueblo, sobre todo de los más necesitados, a través de la organización social, cultural, y económica de las comunidades. El Municipio representa el autogobierno y la soberanía popular de los vecinos. En su jurisdicción el Alcalde, como figura principal ejecutiva local, es quien da la cara a la población que espera de respuestas efectivas a sus demandas. De igual manera, los Concejales están llamados a contribuir con la construcción de una base jurídica para la convivencia vecinal y el desarrollo del municipio, sostén de una institucionalidad democrática.

Cada concejal debe velar por las comunidades que le corresponden de acuerdo al circuito asignado, teniendo como prioridad las necesidades y problemáticas presentes

en las mismas, trabajando en conjunto con el Alcalde del Municipio, sirviendo de apoyo en su gestión, a través del rol fundamental de legislador.

La parroquia Canaguá, a pesar de ser la Capital del Municipio Arzobispo Chacón, presenta varias prioridades y problemáticas a solucionar entre las que se encuentran las siguientes:

- Mantenimiento de las principales vías.
- Dotación de insumos para el Hospital I de Canaguá.
- Creación de una casa de albergue para familiares con pacientes enfermos procedentes de otras parroquias y que ameriten una estadía en Canaguá.
- Partida para ayudas sociales.
- Arreglo de caminos vecinales.
- Mejoramiento de acueductos. (Canaguá y Aldea Río Arriba).
- Canalización de quebradas y río.
- Apoyar al sector agrícola y pecuario.
- Adquisición de terreno para construcción de cementerio.
- Mejoramiento de viviendas.
- Dotación de materiales deportivos y útiles escolares.
- Mantenimiento de maquinaria pesada.
- Seguridad.
- Apoyar con recursos a la iglesia Nuestra Señora del Carmen de Canaguá.

De igual forma es necesario tener propuestas claras y precisas para la Parroquia Guaimaral, siendo esta una comunidad distante y con muchas problemáticas en cuanto a las vías de penetración, salud, educación, deporte y cultura.

A continuación se nombran las principales prioridades de la parroquia Guáimara.

- Mantenimiento de la vía que conduce a Guáimara.
- Arreglo de puentes y pasarelas.
- Mejoramiento de acueductos.
- Mejoramiento de viviendas.
- Terminación de electrificación.
- Dotación de útiles escolares y deportivos.
- Dotación de insumo para los ambulatorios.
- Apoyo a la iglesia y capillas de la Parroquia Canaguá.
- Arreglo de caminos vecinales.
- Seguridad.

ELVIS DE JESUS CONTRERA MOLINA

C.I:V-13675080

CANDIDATO PRINCIPAL CIRCUNSCRIPCION CANAGUA - GUAIMARAL